

Resultados de la segunda versión de la Encuesta de Liquidez de las empresas - abril 2020

238 empresas afiliadas a la ANDI y ACOPLASTICOS, con ingresos operacionales en 2019 por \$65,7 billones, participaron en la elaboración del informe.



Bogotá, 23 de abril de 2020. La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) presenta la segunda versión con los resultados de la Encuesta de Liquidez de las Empresas. Se recibió la respuesta de 238 empresas afiliadas a la ANDI y ACOPLASTICOS con ingresos operacionales en 2019 por \$65,7 billones.

Para Bruce Mac Master, la "Liquidez de las empresas en este momento es un tema capital, las compañías son los vehículos que tenemos para generar empleo y por lo tanto ingresos para millones de familias. Si se pudiera dedicar la caja a pagar nóminas y empleados tendríamos 42 días, para lo cual es importante lograr aliviar los compromisos en otros frentes"

Frente a los resultados de la encuesta anterior, se observa que la situación de liquidez de las empresas hoy con información actualizada al mes de abril, es más crítica en la medida que la gran mayoría de las compañías no ha recibido ingresos y han tenido por su parte que seguir cubriendo sus gastos.

En efecto, con información actualizada, las empresas sólo tienen 11 días para operar si destinan la totalidad de la caja de la compañía para cumplir con todas sus obligaciones, es decir, la nómina completa incluyendo seguridad social, proveedores, sector financiero, contratos y Dian. En el caso de las empresas de la industria manufacturera tiene 12 días para operar.

Ahora bien, si se dedicara la totalidad de la caja de la compañía a cumplir con cada uno de los siguientes casos de manera individual dejando de cumplir con el resto de sus obligaciones, con información de los saldos actualizada y sin acudir a sobregiros bancarios ni pagar algún otro gasto, las empresas tienen caja por 33 días para cubrir el salario de los colaboradores y 28 días para cumplir con la nómina completa incluyendo los pagos de la seguridad social.

En el caso de los proveedores se tiene caja para pagar 15 días y 34 días para cubrir los gastos fijos asociados a contratos tales como arrendamiento de oficinas, locales, bodegas, maquinaria, seguros, mantenimiento, servicios públicos, vigilancia, entre otros.

En los préstamos adquiridos con el sector financiero 16 días y frente a las obligaciones con la DIAN, se tiene 42 días de caja para cubrir el pago de la retención en la fuente y 30 días para el pago de la retención de IVA.

En la industria manufacturera, se tiene en caja un promedio de 42 días para cubrir el salario de los colaboradores, 31 días para cumplir con la nómina completa incluyendo los pagos de la seguridad social, 15 días para pagarle a los proveedores, 38 días para cubrir los gastos fijos asociados a contratos y los préstamos adquiridos con el sector financiero, 43 días para el pago de la retención en la fuente y 42 días para el pago de la retención de IVA.

Sin embargo, la situación es mucho más compleja para un gran número de empresas. El 38,7% de las empresas encuestadas tienen caja entre 1 y 8 días para operar si cumpliera con todas sus obligaciones de nómina, proveedores, gastos fijos, sector financiero y DIAN, el 17,1% entre 9 y 15 días y 27,6% entre 16 y 30 días. Así las cosas, el 83,4% tienen caja para operar un mes o menos.

El 61,3% de las empresas encuestadas tiene caja de un mes o menos para pagar la nómina de sus colaboradores incluyendo la seguridad social, o el 79,0% para cumplir con sus proveedores o el 68,5% con sus gastos fijos asociados con contratos.

En la encuesta también se indagó por el desempeño de los ingresos operacionales de las compañías en el mes de marzo de 2020 frente al alcanzado en marzo de 2019. El 39,5% de las empresas manifestaron que sus ingresos de operación aumentaron, el 8,6% permanecieron iguales y para el 51,9% disminuyeron.

Para el total de las empresas encuestadas los ingresos de operación disminuyeron -7,2% en marzo de 2020 frente a igual mes del año anterior. Cabe recordar que el mes de marzo solamente se tuvo una semana de aislamiento obligatorio.